

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 663 369**

51 Int. Cl.:

<b>A41D 1/20</b>	(2013.01)
<b>A41D 27/08</b>	(2006.01)
<b>A63F 9/00</b>	(2006.01)
<b>A63H 33/00</b>	(2006.01)
<b>G09B 1/00</b>	(2006.01)
<b>G09B 19/00</b>	(2006.01)
<b>A41B 13/00</b>	(2006.01)

12

## TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **29.03.2012 PCT/IL2012/050113**
- 87 Fecha y número de publicación internacional: **04.10.2012 WO12131681**
- 96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **29.03.2012 E 12722901 (1)**
- 97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **10.01.2018 EP 2690979**

54 Título: **Procedimiento para diseñar una prenda de vestir**

30 Prioridad:

**31.03.2011 US 201161470100 P**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**12.04.2018**

73 Titular/es:

**TURBOVICH, IRIT (100.0%)  
48a Harofeh Street  
34367 Haifa, IL**

72 Inventor/es:

**TURBOVICH, IRIT**

74 Agente/Representante:

**ISERN JARA, Jorge**

**ES 2 663 369 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Procedimiento para diseñar una prenda de vestir

## 5 Campo

La presente invención se refiere a un artefacto de estimulación sensorial en general y a una prenda de vestir para estimular la estimulación táctil en particular.

## 10 Antecedentes

Se conocen muchos objetos para proporcionar estimulaciones táctiles para bebés, niños pequeños e incluso adultos. El fin de estos objetos va dirigido normalmente al desarrollo sensorial de los niños, a la cura de enfermedades neuronales y a la relajación de los nervios en tensión.

15 Con el paso del tiempo, parece que la concienciación de los padres en cuanto a la importancia de la estimulación sensorial está aumentando más que nunca antes. De este modo, hay disponible una variedad de productos de estimulación, tales como ilustraciones, libros, juguetes y móviles para la estimulación visual, música y juguetes sonoros, para la estimulación auditiva, y juguetes con diferentes formas y texturas para proporcionar estimulación táctil.

20 Cuando se trata de bebés de corta edad, parece que la mayoría de medios para estimulación visual y auditiva están logrando su fin. Todo lo que el bebé tiene que hacer es recostarse sobre su espalda y observar cómo se mueve un móvil sobre él, para obtener una entrada visual de las figuras o formas a través de sus ojos o una entrada auditiva de la música que se está reproduciendo, usando sus oídos.

25 Sin embargo, cuando se trata de la estimulación táctil, se requiere un contacto directo entre el estímulo y la piel (órgano sensorial táctil) de un bebé de corta edad. De este modo, salvo cuando se le proporciona al bebe con la iniciativa e implicación del cuidador (sosteniendo al bebe o sus manos en la postura correcta para tocar, o tocando la piel del bebe mediante estimulación táctil), se requiere la iniciativa y actividad del bebé para que tenga lugar esta estimulación: estirar la mano (o boca) hacia un objeto deseado, agarrándolo o manipulándolo con fines de exploración, principalmente con las manos o la boca.

35 De hecho, aparte de la estimulación táctil inducida por el cuidador, la experiencia táctil del bebé está bastante limitada a encuentros ocasionales con objetos apropiados. Sin embargo, como muchos padres y cuidadores saben, incluso el cuidador más entregado también tiene que ocuparse de otros quehaceres diarios (conducir, cuidar de otros miembros de la familia, las tareas domésticas, las aficiones, etc.), o puede no ser consciente de la importancia de la frecuencia y calidad y variedad de la estimulación táctil. Por otra parte, no es de esperar que un recién nacido alcance intencionadamente un juguete de estimulación táctil o que exprese su interés en una estimulación como esta, durante bastante tiempo.

40 La patente de Estados Unidos 5957692, del 23 de julio de 1997, a nombre de McCracken *et al.* desvela una prenda de ropa tal como un babero, una camiseta, unos pantalones, un vestido, un pijama, etc. para un bebé, niño pequeño o niño. La prenda de ropa tiene elementos invertidos, por ejemplo, caracteres, números, diagramas, ilustraciones, 45 letras, diseños, figuras, en la parte delantera de la prenda para que estos aparezcan del derecho para el bebé o niño pequeño que lleva puesta la prenda y boca abajo para el adulto o cuidador. Tal prenda puede usarse para enseñarle a un niño números, letras, ilustraciones, el alfabeto, el sistema numérico y similares mientras un niño lleva puesta la prenda. Se cree que al poner los elementos en la orientación adecuada para que el niño los vea del derecho, el niño puede aprender más deprisa y no confundirse cuando estos elementos se muestran del derecho en la televisión y en los materiales de lectura. Una serie de prendas o prendas que tienen elementos extraíbles y reemplazables pueden usarse como sistema de aprendizaje, para que, el niño, con el paso del tiempo, pueda aprender, por ejemplo, el alfabeto entero, los números hasta el 100, palabras, animales, etc.

## 55 Descripción general

En el presente documento, en la memoria descriptiva y las reivindicaciones, el término "*prenda de vestir*," tal como se mencionará de aquí en adelante, significará cualquier prenda de vestir que esté concebida para que la lleve puesta un bebé, la prenda de vestir puede ser cualquier prenda de ropa, incluyendo, pero sin limitación, una camisa, unos pantalones, un vestido, una falda, un mono, un abrigo, una chaqueta, una sudadera, un jersey, o cualquier accesorio de vestir tal como un cinturón, una corbata y similares.

60 El presente objeto desvelado proporciona un procedimiento para diseñar una prenda de vestir para que la lleve puesta un bebé que tiene una pluralidad de superficies, como se describe en la reivindicación 1 independiente.

Breve descripción de los dibujos

Para entender la divulgación y ver cómo puede ponerse en práctica, a continuación se describirán realizaciones, a modo únicamente de ejemplo no limitativo, con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

- 5 la Fig. 1 es una ilustración en vista frontal de una prenda de vestir de bebé que tiene una superficie de estimulación táctil montada en la misma, de conformidad con un ejemplo del presente objeto desvelado;
- la Fig. 2 es una ilustración en vista en planta de una pluralidad de superficies que tienen, cada una, una textura para proporcionar estimulación táctil;
- 10 la Fig. 3 es una ilustración en vista frontal de una prenda de vestir de bebé que tiene una superficie de estimulación táctil montada en la misma, de conformidad con otro ejemplo del presente objeto divulgado;
- la Fig. 4 es una ilustración en vista frontal de una madre que sostiene a un niño mientras lleva puesta una prenda de vestir que tiene una superficie de estimulación táctil montada en la misma, de conformidad con otro ejemplo que no forma parte de la invención; y
- 15 la Fig. 5 es una ilustración en vista frontal de objetos que tienen una superficie de estimulación táctil montada en los mismos, de conformidad con otro ejemplo que no forma parte de la invención.

Descripción detallada de realizaciones

20 La Fig. 1 ilustra una prenda de vestir 10 de bebé, ilustrado en el presente documento como un mono de bebé, que tiene una pluralidad de superficies, tales como superficies 12 de manga, una superficie 14 de cuello, superficies 16 de pernera y superficies 16a de cobertura de pies. Al menos una de las superficies de la prenda de vestir 10 dispone de una textura 20, que está concebida para proporcionar estimulación táctil a un órgano sensor del tacto, por ejemplo, los dedos del bebé que lleva puesta la prenda de vestir. La una o más superficies que disponen de la

25 textura de estimulación táctil sirven como superficie 22 de estimulación táctil, que puede estar ubicada en la prenda de vestir en una ubicación con respecto a las otras superficies de la prenda de vestir, que permita al bebe que lleva puesta la prenda de vestir acceder a la misma con uno de sus órganos sensores del tacto.

30 De acuerdo con un ejemplo, la prenda de vestir 10 incluye una pluralidad de superficies 22 de estimulación táctil, dispuestas en la prenda de vestir de tal forma que estas superficies sean accesibles mediante movimientos involuntarios y reflejos del bebé que lleva puesta la prenda de vestir. Por ejemplo, la superficie 22 de estimulación táctil puede estar dispuesta alrededor de superficies de la prenda de vestir que cubran los antebrazos o la muñeca, o superficies que cubran el abdomen, etc., que sean accesibles con la mano del bebé, incluso en un movimiento involuntario de la misma. La superficie 22 de estimulación táctil puede estar dispuesta en el cuello de la prenda de vestir o puede constituir el cuello, en el lado interior o lado exterior del mismo, de tal forma que la piel de la barbilla o las mejillas pueda alcanzarla y tocarla, en movimientos voluntarios o involuntarios del bebé. Además, la superficie de estimulación táctil puede estar ubicada de tal forma que permita al bebe acceder a ella con sus labios, lengua o dientes o, como alternativa, por ejemplo, para un bebé discapacitado, con sus pies o dedos de los pies.

40 Las superficies de estimulación táctil que son fácilmente accesibles por el bebé están dispuestas de tal manera que permitan al bebe tocar estas superficies ayudándolo, por consiguiente, a desarrollar el sentido del tacto, de una forma similar a la conocida y proporcionada por los juguetes de bebé que tienen un tejido de estimulación diseñado para desarrollar el sentido del tacto. Sin embargo, las superficies que se acoplan a la prenda de vestir de bebé hacen que la estimulación táctil sea fácilmente accesible para el bebé en cualquier momento sin tener que estirarse mucho, o sin tener que agarrar un juguete con sus manos. Se señala, además, que situar las superficies de estimulación táctil en la prenda de vestir de tal forma que sea posible alcanzarlas mediante movimientos involuntarios, permite que el bebé que lleva puesta la prenda de vestir se beneficie de la estimulación táctil incluso si sus habilidades motrices todavía no están lo suficientemente desarrolladas como para alcanzar y agarrar estar superficies en un movimiento voluntario.

50 De acuerdo con un ejemplo, la superficie de estimulación táctil está cubierta parcial o completamente con una capa de material, una que puede extraerse, para permitir el acceso a la misma. De esta forma, una madre que esté cuidando del bebe puede escoger cuándo descubrir la superficie de estimulación para animar al bebé a tocarla. Además, la cubierta puede utilizarse para instar al bebé a extraerla, para que acceda a la superficie de estimulación de debajo, desarrollando, por consiguiente, sus habilidades motrices finas. Además, puede usarse un tipo de cubierta diferente, la cubierta proporciona un tipo diferente de estimulación táctil, por ejemplo, cuando el usuario toca la cubierta, la textura de debajo puede sentirse y, de este modo, se crea la estimulación. Sin embargo, el usuario puede escoger alcanzar la superficie de estimulación táctil por debajo de la cubierta, tocando directamente la textura, enriqueciendo, por consiguiente, las posibilidades de estimulación.

60 La Fig. 2 muestra varias superficies 25a, 25b, 25c y 25d de estimulación táctil, que pueden estar integradas en una prenda de vestir, tal como una prenda de vestir de bebé, incluyendo cada una un tejido y/o material diferente al tejido y/o al material de otras superficies. Por ejemplo, la superficie 25a incluye una pluralidad de elementos rígidos 26a, que pueden estar hechos de plástico, goma, etc. La superficie 25b, por otro lado, incluye una pluralidad de rugosidades 26b que sobresalen de la misma. La anchura de las rugosidades, su longitud y el espacio entre ellas pueden variar, constituyendo, por consiguiente, diferentes texturas. Las rugosidades pueden estar hechas de un

material plástico, o pueden estar hechas del mismo material que el de la propia superficie. La superficie 25c incluye elementos rígidos contenidos entre dos zonas de material 27a y 27b, tal como una bolsa de semillas. La superficie 25d, incluye una pluralidad de elementos hinchables 26d, que pueden ser presionados por el usuario. Además, la superficie de estimulación táctil entera puede ser una que sea flexible, similar a una "pelota de relajación" o una "bola de gel", etc. Se aprecia que la superficie puede tener una forma geométrica, tal que pueda sentirse al tocar las zonas periféricas de la misma. De esta forma, una prenda de vestir puede disponer de algunas superficies de estimulación que tienen, cada una, una forma geométrica periférica que el usuario puede detectar tocando las mismas, ofreciéndole, por consiguiente, una práctica de reconocimiento de formas.

Se aprecia que la superficie de estimulación táctil puede estar hecha de un material que no sea adecuado para producir la prenda de vestir entera, tal como plástico, goma, madera, etc. Además, la textura de la superficie de estimulación táctil puede ser tal que no sea adecuada para ser una textura de otras superficies de la prenda de vestir en vista del uso concebido para la prenda de vestir, por ejemplo, la textura puede ser una pluralidad de pliegues en el material de la prenda de vestir en un área de la misma, constituyendo la superficie de estimulación táctil.

Se aprecia, además, que el material de la superficie puede ser de cualquier material incluyendo, pero sin limitación, terciopelo, papel de lija, lana, goma, fieltro, seda, celofán - o material similar al celofán, cuerdas, diferentes cueros, diferentes pieles, ante, vellón, nailon, poliéster, plástico, encaje, diferentes metales, diferentes maderas y otros materiales naturales o artificiales diferentes.

La Fig. 3 ilustra una prenda de vestir 30 de bebé que tiene una superficie 32 de estimulación táctil, montada en la zona de la prenda de vestir que cubre el abdomen. De acuerdo con este ejemplo, la superficie 32 de estimulación táctil es un elemento independiente de la prenda de vestir, que está configurado para acoplarse al mismo mediante medios 34 de acoplamiento. Los medios de acoplamiento pueden estar configurados para unir de manera separable la superficie 32 de estimulación táctil a la superficie de la prenda de vestir 30, por ejemplo, material adhesivo. De acuerdo con un ejemplo, los medios 34 de acoplamiento pueden ser tales que permitan unir y separar repetidamente la superficie de estimulación táctil, tal como una cinta de tira de velcro, un imán, un botón, un gancho, una hebilla, una cremallera, una cuerda, una anilla, una cadena, etc. De esta forma, el usuario de la prenda de vestir, en este caso la madre o la persona que esté cuidando del bebé, puede elegir unir o no la superficie 32 de estimulación táctil a la prenda de vestir 30. Se aprecia que, de esta forma, la superficie 32 de estimulación táctil puede extraerse de la prenda de vestir 30, por ejemplo, cuando se pone al bebé a dormir o cuando se lava la prenda de vestir y, posteriormente, volver a unirse a la prenda de vestir 30 para permitir que el bebé disfrute de la superficie de estimulación táctil. Además, de esta forma, la superficie 32 de estimulación táctil puede extraerse y lavarse por separado. Además, la prenda de vestir puede disponer de otra superficie 36 de estimulación táctil, que tiene una textura 37 diferente de la de la superficie 32 de estimulación táctil y configurada para proporcionar una estimulación táctil diferente. De manera similar, la prenda de vestir 30 puede disponer de una variedad de superficies 32 de estimulación táctil que tienen, cada una, una textura diferente configurada para proporcionar una determinada sensación de estimulación táctil.

De acuerdo con un ejemplo, la superficie de estimulación táctil unida de manera separable se une a la prenda de vestir de tal forma que se permite que el bebé pueda tirar de la superficie, por ejemplo, con un muelle que permite al bebé acercar la superficie a su boca, o examinarla desde todos los lados. Además, de esta forma, la superficie de estimulación puede incluir texturas en más de un lado de la misma, de modo que a la superficie se le puede dar la vuelta y el usuario puede tocar las texturas por todos los lados de la misma.

Además, el medio de acoplamiento, al unir o separar la superficie, proporciona un entrenamiento de habilidad motriz al bebé. Esto puede implementarse, por ejemplo, si el medio de acoplamiento opone alguna resistencia a la acción de separación, tal como con un muelle.

Se aprecia que el medio de acoplamiento puede ser tal que permita acoplar las superficies 32 de estimulación táctil a cualquier superficie de la prenda de vestir 30, para permitir al usuario seleccionar la ubicación deseada en la misma. Tal medio de acoplamiento puede ser, por ejemplo, una etiqueta adhesiva, un imperdible, un pasador, etc. De esta forma, el usuario puede acoplar las superficies 32 de estimulación táctil a la prenda de vestir 30 en una ubicación en la misma que el bebé toque más frecuentemente o que sea más accesible para el bebé.

De acuerdo con un ejemplo alternativo, la prenda de vestir 30 puede disponer de varias ubicaciones en la misma a las que puede acoplarse la superficie 32 de estimulación táctil. Cada una de estas ubicaciones puede incluir un elemento de acoplamiento para unir la superficie 32 de estimulación táctil a la misma. Por ejemplo, un lado de una cinta adhesiva transparente puede unirse a la prenda de vestir en ubicaciones predeterminadas en la misma, la superficie 32 de estimulación táctil dispone de un lado correspondiente de la cinta adhesiva transparente. El usuario puede seleccionar a cuál de estas ubicaciones unir la superficie 32 de estimulación táctil.

Como alternativa, la prenda de vestir puede incluir marcas que indiquen las ubicaciones en la misma que se recomiendan para unir a las mismas las superficies de estimulación táctil. Estas ubicaciones puede seleccionarlas el diseñador de la prenda de vestir, por ejemplo, de conformidad con las estadísticas que indican las áreas que los bebés tocan más frecuentemente. Se aprecia que la determinación de la ubicación deseada para montar la

superficie 32 de estimulación táctil en la misma puede llevarse a cabo conforme a la edad del usuario y su nivel de habilidades motrices y desarrollo. Por ejemplo, la prenda de vestir puede ser una prenda de vestir de niño, y las ubicaciones en la misma pueden seleccionarse de tal manera que el niño pueda acceder y tocar de forma natural la superficie 32 de estimulación táctil a lo largo del día, por ejemplo, mientras está sentado en el suelo jugando.

Como se ha mencionado anteriormente en el presente documento, en cualquiera de los ejemplos anteriores, cuando la prenda de vestir es una prenda de vestir de bebé, especialmente un bebé de corta edad cuyas habilidades motrices todavía no están desarrolladas, la ubicación de la superficie en la prenda de vestir se selecciona para permitir alcanzar la superficie mediante movimientos involuntarios. Estas ubicaciones se han determinado observando movimientos involuntarios repetidos y aquellos que son de esperar.

Por ejemplo, la punta de los dedos de una mano puede alcanzar la otra mano o la manga que cubre la otra mano y el torso, y las partes superiores de los muslos ("los bolsillos de pantalones"), que también son frecuentes, son tocadas con el lado posterior de los dedos, así como otras áreas. De manera similar, la boca y las mejillas a menudo rozan contra o "lamen" el cuello o los bordes de una capucha, el dorso de las manos así como las mangas desde las muñecas hasta el codo. Por lo que respecta a los bebés de edad más avanzada (aproximadamente 5-6 meses de edad), las manos también pueden tocar voluntariamente otras áreas del cuerpo, tales como el bajo vientre el cual alcanzan a menudo con sus manos, así como el cuello, los muslos, las rodillas y los pies.

De acuerdo con otro ejemplo, la prenda de vestir pueden ser unos mitones o guantes sin dedos con una superficie de estimulación táctil en los mismos, tales como los guantes 15 sin dedos mostrados en la Fig. 1.

De acuerdo con un ejemplo, la superficie de estimulación táctil puede disponer de otra estimulación sensorial tal como visual, proporcionando, por ejemplo, a la superficie un color diferente al color de la prenda de vestir. De manera similar, la superficie puede llevar asociado un determinado olor o puede disponer de medios para provocar ruido, tal como una superficie crujiente o una campana. Además, la superficie puede llevar asociado un determinado olor, como el creado por el material (cuero) o añadido a la superficie (perfume, por ejemplo).

Por ejemplo, la superficie de estimulación táctil puede ser una superficie reflectante, tal como un espejo con textura. Como alternativa, la superficie puede disponer de uno o más LED u otros dispositivos de iluminación, que pueden estar configurados para activarse cuando el usuario toca la superficie.

De acuerdo con un ejemplo, la superficie de estimulación táctil puede formar parte de un kit que puede incluir una variedad de superficies de estimulación táctil que tienen, cada una, una textura designada y que puede incluir, además, una prenda de vestir a la que se montan las superficies de manera selectiva. El kit puede incluir otros productos de estimulación sensorial, tales como olor, ruido y estimulaciones visuales.

Se aprecia que la prenda de vestir y las superficies de estimulación táctil pueden disponer de una anotación que incluya información con respecto a la estimulación táctil. Por ejemplo, la anotación puede proporcionar información con respecto a la textura de la superficie. Las texturas pueden estar caracterizadas en diferentes niveles y a diferentes escalas tales como: rugosidad frente a tersura, dureza frente a suavidad, así como aspereza, viscosidad, lubricidad, granulación, oleosidad, etc. La anotación puede utilizarse para ayudar al usuario a determinar la superficie táctil deseada, en particular cuando la prenda de vestir dispone de varias superficies separables que tienen, cada una, una textura designada.

La anotación puede ser un medio de guía tal como un libro, un CD, un DVD, un enlace a una página web relacionada, charlas orientativas impartidas por una persona, etc., que puede incluir: instrucciones, recomendaciones y aspectos enriquecedores tales como información empírica o teorías de disciplinas adoptadas.

El presente objeto desvelado se refiere también a un procedimiento para diseñar una prenda de vestir para que la lleve puesta un bebé cuyas habilidades motrices no están todavía lo suficientemente desarrolladas como para alcanzar o agarrar superficies usando movimientos voluntarios, que tiene una pluralidad de superficies. El procedimiento que un diseñador o fabricante puede llevar a cabo incluye observar movimientos involuntarios repetidos de dicho bebé y seleccionar al menos una superficie de la pluralidad de superficies de la prenda de vestir que ha de servir como superficie de estimulación táctil. Además, el procedimiento incluye seleccionar una textura para la superficie de estimulación táctil que está configurada para proporcionar estimulación táctil a un órgano sensor del tacto de dicho bebé; siendo dicha superficie seleccionada diferente de una textura de al menos una mayoría de dicha pluralidad de superficies. La textura puede ser, por ejemplo, una de las texturas mencionadas anteriormente. Además, el procedimiento puede incluir la etapa de seleccionar un material diferente del material de la prenda de vestir, para producir la superficie de estimulación táctil, e incluye, además, la etapa de determinar la ubicación de la superficie mediante dicha observación para permitir que pueda alcanzarse mediante movimientos involuntarios por dicho órgano sensor del tacto de dicho bebé que lleva puesta la prenda de vestir y cuyas habilidades motrices todavía no están desarrolladas.

La Fig. 4 muestra a una madre 40 que sostiene a un niño 42 de corta edad y que lleva puesta una prenda de vestir 45 que tiene una superficie 46 de estimulación táctil. De acuerdo con el ejemplo ilustrado, que no forma parte de la

invención, la prenda de vestir 45 es una camisa y la superficie 46 de estimulación táctil está acoplada a la zona de la prenda de vestir que cubre el hombro. De esta forma, el niño 42 puede acceder a, y tocar, la superficie 46 de estimulación táctil mientras es sostenido por la madre 40. Se aprecia que la superficie 46 de estimulación táctil puede montarse en cualquier ubicación en la camisa de la madre, de tal manera que el niño acceda a ella fácilmente. De acuerdo con otro ejemplo, la prenda de vestir que lleva puesta una persona que está cuidando al niño, no es una prenda de vestir convencional, sino que es una prenda de ropa especial que está concebida para llevarla puesta con el fin de cuidar al bebé y proporcionarle la estimulación táctil así como otra estimulación. Puede tratarse, por ejemplo, de un mandil, que incluye una pluralidad de superficies de estimulación y otros accesorios de estimulación. Como se ha descrito anteriormente en el presente documento con respecto a la prenda de vestir 30 de la Fig. 3, las superficies 46 de estimulación táctil pueden disponer de un medio de acoplamiento que permita unirla de manera separable al mismo en cualquier ubicación deseada en la prenda de vestir. De esta forma, la superficie 46 de estimulación táctil puede montarse en cualquier ubicación que la madre considere más accesible para el niño, conforme a su edad y habilidades motrices y conforme a la posición en la que esté siendo sostenido. Por ejemplo, para un bebé que está siendo acurrucado por la madre, la superficie 46 de estimulación táctil puede acoplarse a la zona de la camisa que cubre el pecho, de tal forma que el bebé, acurrucado por la madre, pueda tocar la superficie 46, con sus manos o mejillas. Se aprecia, además, que la superficie 46 puede seleccionarse conforme a la textura deseada, por ejemplo, un usuario puede preferir en un momento dado una textura de terciopelo mientras que prefiere elementos rígidos en un momento diferente, y un segundo usuario puede preferir una tercera textura.

De acuerdo con otro ejemplo, que no forma parte de la invención, se proporciona una prenda de vestir con una superficie de estimulación táctil para niños o adultos. De acuerdo con este ejemplo, la prenda de vestir puede ser una prenda de vestir común, tal como unos pantalones, una camisa, una falda, un abrigo, etc. Sin embargo, la superficie de estimulación táctil está dispuesta de tal forma que sea fácilmente accesible por el usuario de la prenda de vestir. La ubicación de la superficie de estimulación táctil puede estar en una superficie interior de la prenda de vestir, cuando se lleva puesto como se ha concebido, de modo que el usuario pueda tocar la superficie de una manera que no llame la atención de un observador ajeno. Por ejemplo, la superficie de estimulación táctil puede estar dentro de un bolsillo de los pantalones, para que el niño o adulto que lleve puestos los pantalones pueda poner sus manos en el bolsillo y acceder a la superficie con su mano. Como alternativa, la superficie de estimulación táctil puede estar colocada en el área de muslos y rodillas. Cuando se ubica alrededor de estas áreas, la textura puede sentirse mientras se está sentado junto a un pupitre. De este modo, el usuario puede beneficiarse de la superficie y obtener la estimulación táctil necesaria sin llamar la atención de un observador ajeno.

Se aprecia que la prenda de vestir puede ser tal que pueda llevarla puesta un animal que no sea un humano, por ejemplo, con el fin de desarrollar el sentido táctil o como un enriquecimiento, o uno que pueda llevarlo puesto un cuidador de animales, por ejemplo, con el fin de desarrollar el sentido del tacto del animal sostenido por el cuidador. De manera similar, la prenda de vestir puede ser una que esté configurada para que la "lleven puesta" plantas, en particular aquellas de las que se sabe que tienen sentido del tacto.

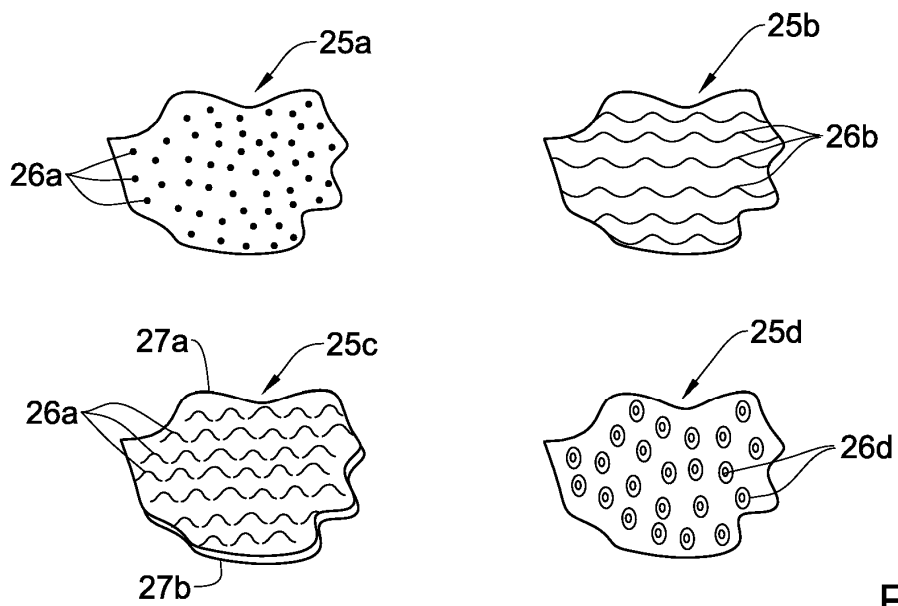
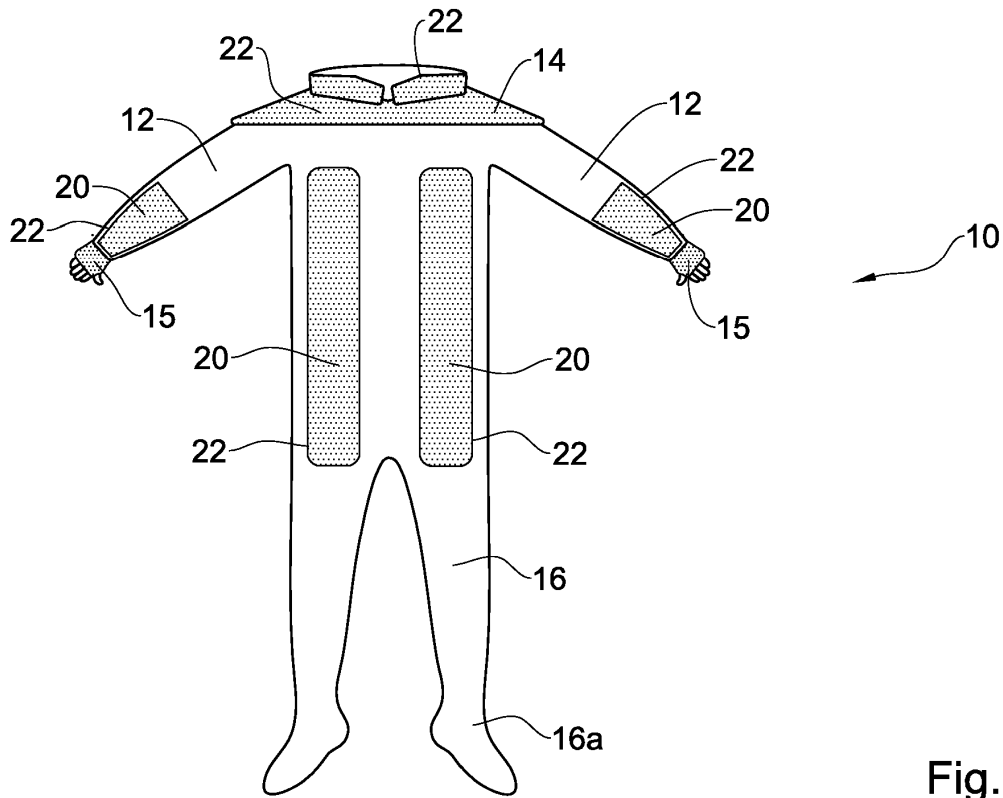
La Fig. 5 muestra objetos tales como un ratón 50a de ordenador y una taza 50b de café, que tienen un elemento 52 de estimulación táctil montado en los mismos, que no forman parte de la invención. El elemento puede montarse mediante medios de acoplamiento tales como material adhesivo, imán, etc. El elemento de estimulación táctil puede proporcionarse como un kit que tiene uno o más de tales elementos y medios de acoplamiento para acoplar los mismos a un objeto. Los elementos pueden estar configurados para montarse en un objeto específico, tal como una taza de café, o pueden estar configurados para montarse en uno de un grupo de objetos. Además, los diversos elementos de estimulación táctil del kit pueden tener, cada uno, una textura diferente, permitiendo al usuario, de este modo, seleccionar los elementos deseados, por ejemplo, conforme a sus preferencias personales.

Se aprecia, además, que el kit puede incluir el objeto en el que se monta el elemento de estimulación táctil. El objeto puede ser, por ejemplo, una taza, una funda de teléfono móvil, una prenda de vestir, etc. Se señala que, para indicar al usuario el fin de los diferentes elementos, el kit puede disponer de una anotación que indique que los elementos disponen de una textura para estimular los sentidos táctiles.

Los expertos en la materia a la que pertenece el presente objeto desvelado apreciarán fácilmente que pueden realizarse numerosos cambios, variaciones y modificaciones sin alejarse del alcance de la invención.

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Procedimiento para diseñar una prenda de vestir (10) para que la lleve puesta un bebe, teniendo la prenda de vestir una pluralidad de superficies, siendo la prenda de vestir para proporcionar estimulación táctil para un bebé cuyas habilidades motrices todavía no están lo suficientemente desarrolladas como para alcanzar o agarrar superficies usando movimientos voluntarios, comprendiendo el procedimiento:
- 10 observar movimientos involuntarios repetidos de dicho bebé;
- 15 - seleccionar al menos una superficie de dicha pluralidad de superficies para que sirva como superficie (22) de estimulación táctil, estando colocada dicha superficie en una ubicación determinada por dicha observación para que sea accesible mediante movimientos involuntarios por un órgano sensor del tacto de dicho bebé que lleva puesta la prenda de vestir y cuyas habilidades motrices todavía no están desarrolladas; y
- 20 - seleccionar una textura para dicha al menos una superficie, siendo dicha textura seleccionada diferente de una textura de al menos una mayoría de dicha pluralidad de superficies, estando configurada dicha textura seleccionada para proporcionar estimulación táctil a dicho órgano sensor del tacto.
- 25 2. El procedimiento según la reivindicación 1, que comprende, además, seleccionar un primer material para producir al menos dicha mayoría de dicha pluralidad de superficies y seleccionar un segundo material diferente de dicho primer material, para producir dicha al menos una superficie.
- 30 3. El procedimiento según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende, además, seleccionar dicha ubicación de dicha superficie de estimulación táctil con respecto a dicha mayoría de superficies para permitir que esta sea fácilmente accesible por dicho órgano sensor del tacto durante el uso concebido de la prenda de vestir.
- 35 4. El procedimiento según la reivindicación 3, en el que la prenda de vestir (10) es una prenda de vestir de bebé y en el que dicha ubicación se selecciona para ser accesible mediante movimientos involuntarios y reflejos del bebé que lleva puesta la prenda de vestir.
- 40 5. El procedimiento según la reivindicación 3, en el que dicha superficie (22) de estimulación táctil es una superficie interior de la prenda de vestir cuando se lleva puesta como se ha concebido, seleccionándose dicha ubicación para ser accesible para dicho bebé cuando dicha prenda de vestir se lleva puesta como se ha concebido.
6. El procedimiento según cualesquiera reivindicaciones 1 a 5, en el que dicha al menos una superficie se une de manera separable repetidamente a al menos una de dicha pluralidad de superficies.
7. El procedimiento según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, que comprende, además, seleccionar un elemento de estimulación de olor o visual para integrarlo con dicha superficie de estimulación táctil.





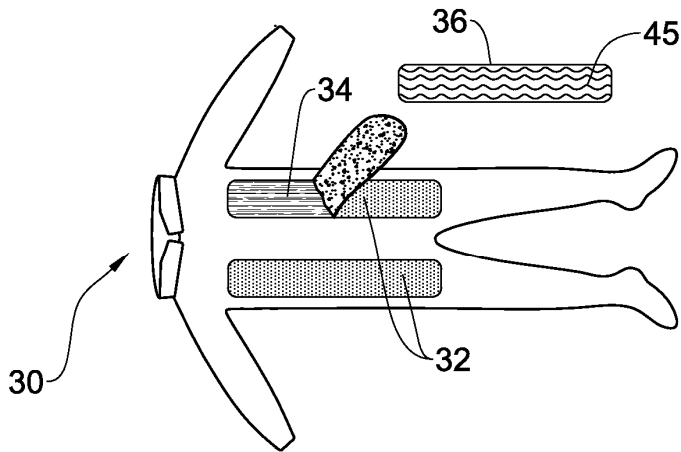


Fig. 3

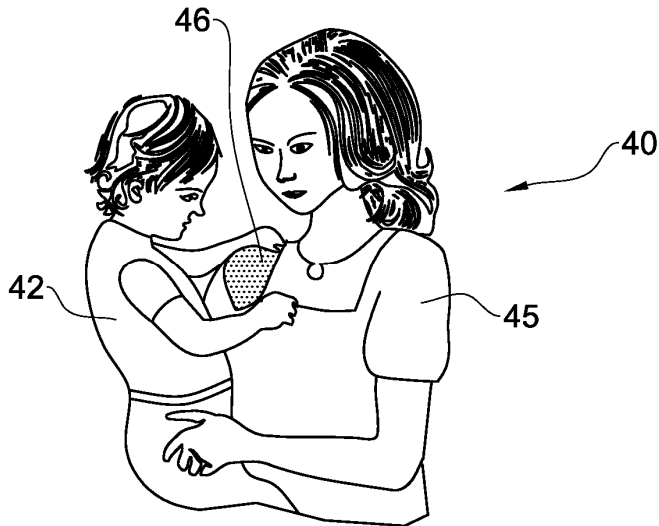


Fig. 4

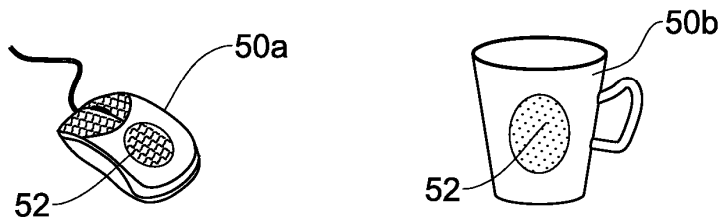


Fig. 5